

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y GOBIERNO CORPORATIVO

Razón social: Super Cargo Logistic S.A.S.

NIT: 901294509-6

Domicilio: Calle 7 B # 4-30 Piso 3, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia

Correo electrónico: admsupercargo@gmail.com

Sitio web: supercargosas.com

1. Declaración

En **Super Cargo Logistic S.A.S.**, empresa de transporte terrestre y servicios logísticos a nivel nacional, ubicada estratégicamente en el **Puerto de Buenaventura**, asumimos de manera **voluntaria** el compromiso de fortalecer nuestro desempeño **social, ambiental y ético**, integrándolo a nuestra forma de operar y a nuestros procesos de gestión.

Desde nuestra creación en **2019**, trabajamos con un equipo calificado y comprometido con la calidad del servicio, la seguridad en la operación y el cumplimiento, buscando optimizar tiempos de entrega y contribuir a la eficiencia de costos para nuestros clientes.

2. Propósito de la política

Establecer los compromisos que orientan el actuar responsable de la organización frente a:

- Nuestros colaboradores
- Clientes y proveedores
- La seguridad y salud en el trabajo
- El medio ambiente
- La comunidad
- El gobierno corporativo y los derechos humanos

3. Alcance

Esta política aplica a todos los niveles de **Super Cargo Logistic S.A.S.** y se extiende como guía de comportamiento a contratistas, proveedores, aliados y demás partes interesadas relacionadas con nuestras operaciones logísticas y de transporte.

4. Compromisos

4.1. Desarrollo humano y liderazgo (Colaboradores)

Promovemos el liderazgo y el crecimiento profesional y personal de nuestro equipo, creando un entorno donde el desempeño, el respeto y la mejora continua sean la base de nuestra cultura organizacional. Para ello, nos comprometemos a:

- Gestionar recursos y oportunidades educativas para fortalecer competencias técnicas y humanas.
- Impulsar planes de formación y acompañamiento para el crecimiento laboral.
- Fomentar espacios de motivación que reconozcan el esfuerzo, la creatividad y la innovación.
- Realizar actividades de integración que favorezcan el desarrollo humano y social.
- Mantener una comunicación cercana y constante entre la organización y los líderes para facilitar la toma de decisiones y el trabajo colaborativo.

4.2. Relaciones transparentes y sostenibles con clientes y proveedores

Construimos relaciones comerciales duraderas basadas en el respeto, la transparencia y el beneficio mutuo, aportando valor al mercado y a la región. Nos comprometemos a:

- Brindar un servicio logístico ágil y dinámico, orientado a la calidad, la seguridad y la eficiencia operativa.
- Optimizar el uso de recursos en nuestra gestión diaria, promoviendo buenas prácticas y responsabilidad en la operación.
- Aplicar criterios claros de evaluación, selección y seguimiento de proveedores y aliados, priorizando prácticas éticas y confiables.
- Ajustar nuestras soluciones a las necesidades operativas y estratégicas del cliente, procurando acuerdos equilibrados y sostenibles.

4.3. Seguridad, bienestar y salud de nuestros colaboradores

Garantizamos condiciones integrales de seguridad, bienestar y salud, entendiendo que una operación segura protege a las personas y fortalece el servicio. Nos comprometemos a:

- Identificar, prevenir y controlar riesgos que puedan afectar a colaboradores, clientes, proveedores y comunidad.
- Fortalecer la cultura de seguridad mediante formación continua en prevención y promoción de la salud.
- Promover espacios de orientación y actividades con apoyo de profesionales (bienestar físico y mental).
- Implementar y mantener un programa de bienestar laboral que refuerce hábitos saludables, clima organizacional y prevención.

4.4. Gestión ambiental y uso responsable de recursos

Asumimos la protección del medio ambiente como parte esencial de nuestras operaciones, cumpliendo la normativa ambiental aplicable y promoviendo una cultura de consumo responsable y mejora continua. Nos comprometemos a:

- Fomentar el uso racional y eficiente de recursos (agua, energía, papel y otros) en todos los procesos.
- Desarrollar prácticas adecuadas de gestión integral de residuos, previniendo la contaminación del suelo, agua y aire.
- Promover acciones de transición y eficiencia energética que contribuyan a reducir la huella ambiental de la organización.

- Actuar con respeto por el entorno en el desarrollo de nuestras actividades, especialmente en el contexto portuario y logístico de Buenaventura.

4.5. Compromiso con la comunidad y el desarrollo social

Contribuimos al bienestar de la comunidad y al acceso a una vida digna, promoviendo alianzas y cooperación con actores públicos, privados y sociales. Nos comprometemos a:

- Participar y/o apoyar iniciativas sociales con entidades gubernamentales cuando sea viable y pertinente.
- Establecer convenios o alianzas con fundaciones regionales enfocadas en seguridad alimentaria y nutricional, formación y capacitación para población vulnerable.
- Respalidar programas sociales orientados a salud, educación, protección e inclusión de niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo, de la mano de aliados y organizaciones comprometidas con el desarrollo social.
- Promover acciones de impacto local que fortalezcan la convivencia, el empleo digno y el desarrollo en Buenaventura y zonas de influencia.

4.6. Gobierno corporativo, cumplimiento y derechos humanos

Actuamos con integridad, transparencia y cumplimiento, respetando los derechos humanos y garantizando prácticas laborales justas. Nos comprometemos a:

- Cumplir nuestro Código de Ética y promover una conducta íntegra en todas las relaciones comerciales y laborales.
- Cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables a la naturaleza de la organización en Colombia.
- Mantener mecanismos de prevención y control frente a:
 - Trabajo infantil
 - Trabajo forzoso
 - Discriminación
 - Abuso laboral, acoso y cualquier forma de violencia o maltrato
- Respetar y promover los derechos humanos en el marco de la legislación colombiana y los principios de trato digno y equitativo.
- Promover canales internos para comunicar inquietudes y reportar conductas contrarias a la ética, asegurando confidencialidad y no represalias cuando aplique.

5. Implementación, seguimiento y mejora

La Gerencia de **Super Cargo Logistic S.A.S.** liderará la divulgación y cumplimiento de esta política, asignando responsables, recursos y mecanismos de seguimiento. La política será revisada periódicamente para asegurar su vigencia, pertinencia y mejora continua.

6. Aprobación y vigencia

Esta política entra en vigencia a partir de su publicación y es de obligatorio conocimiento y aplicación para todos los colaboradores y partes interesadas vinculadas a la operación.

Aprobó: _____

Cargo: Gerencia General

Fecha: ____ / ____ / ____

Ciudad: Buenaventura, Valle del Cauca